



Paysandú y Av. Del Libertador Brig. Gral. Lavalleja CP: II.100 Tel: (598) 2 900.02.31 al 33 www.miem.gub.uy Montevideo-Uruguay

SECRE	TADIA	 FOTA	n/

SIRVASE CITAR	

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VISTO: las reuniones de trabajo de Alto Nivel con sus contrapartes de Argentina, Brasil y

Montevideo, 21 MAY 2013

Uruguay por temas vinculados a telecomunicaciones, a realizarse en la ciudad de Bs.As.
el día 23 de mayo de 2013; RESULTANDO: que el Sr. Sub Secretario Prof. Edgardo Ortuño concurrirá para celebrar
dichas reuniones;
11 del Decreto No. 148/992 de 3 de abril de 1992;
1º Desígnase en Misión Oficial al señor Sub Secretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería Prof. Edgardo Ortuño entre los días 23 y 24 del corriente, para celebrar reuniones de Alto Nivel con sus pares Argentinos y Brasileños, por temas vinculados a asuntos de telecomunicaciones, a realizarse en la ciudad de Bs.As. República Argentina el
día 23 de mayo de 2013;
3º El costo de los pasajes por el trayecto Montevideo – Bs. As. – Montevideo, el que se podrá incrementar hasta en un 15%, se atenderá con cargo al Grupo 2, Objeto 232 del
Inciso 08 4º Las erogaciones respectivas, se atenderán con el Fondo Rotatorio a que se refiere el art. 54º de la Ley No. 16.170 de 28/12/990 y con cargo a la partida establecida por el Art. 41 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 con el sistema que establece el Art. 53 de la Ley Nº 16.170 citada
5º -Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería
*

JOSE MUJICA Presidente de la República

2013-8-1-001760